



Por las más de 400 canciones escritas, medio centenar de ellas reconocidas a nivel internacional y otras tantas traducidas a idiomas diversos como el portugués y el inglés, el cantautor **Armando Manzanero Canché** recibió este día la Medalla de Honor "Héctor Victoria Aguilar", máxima distinción que otorga el Congreso del Estado de Yucatán.

Al recibirla, Manzanero Canché reconoció el inicio de la construcción del Palacio de la Música en el edificio que ocupara el antiguo Congreso del Estado, recinto que dijo será el "Palacio de la Música de México".

El presidente de la Mesa Directiva, Antonio Homá Serrano, impuso la presea al compositor yucateco, en Sesión Solemne con la que también se recordó la aportación social de quien da nombre hoy a la Medalla y quien fuera Diputado Constituyente en 1917 y 1918.

Ante el Gobernador Rolando Zapata Bello; la Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LXI Legislatura, Celia María Rivas Rodríguez y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Marcos Alejandro Celis Quintal, el vigésimo octavo recipiendario resaltó el hecho de recibir la distinción en vida y en plena labor artística.

"Es satisfactorio recibir aplausos en diversas partes del mundo, pero que bonito es escucharlos en nuestra tierra natal como hoy me los han regalado ", manifestó.

"Es impresionante la labor que realizó Héctor Victoria Aguilar y por eso es una alegría recibir esta Medalla. Yucatán tierra de grandes hombres y de grandes artistas, una dicha nacer en Yucatán", enfatizó.

En Sesión Solemne, se llevó a cabo el acto protocolario con el que también se recordó la promulgación de la Constitución Yucateca en 1918, en cuya redacción definitiva colaboró Héctor Victoria Aguilar.

El diputado Jesús Adrián Quintal Ica (PRI), presidente de la Comisión de Postulación, recordó que la redacción del artículo 123 de la Carta Magna fue autoría de Victoria Aguilar, quien logró resguardar los intereses de los trabajadores al establecer los principios básicos en la legislación laboral mexicana.

“Como ferrocarrilero y como indiscutible luchador social, trabajó de la mano de otro grande de nuestra historia, Felipe Carrillo Puerto. Juntos fundaron el Partido Socialista Obrero de Yucatán”, expresó.

“Por su contribución a México y a Yucatán, es que con la Medalla que lleva su nombre se distingue a yucatecos y yucatecas que destaquen por sus obras y aportaciones sociales, científicas o culturales; como lo ha hecho Armando Manzanero por más de 60 años con su música y canciones que enaltecen el arte que tiene origen en nuestra entidad”, abundó.

Previo a concluir la sesión, el diputado Antonio Homá Serrano (PRI) recordó homenajear a Elvia Carrillo Puerto y conmemorar el Centenario del Primer Congreso Feminista de Yucatán.

Durante la Sesión Solemne, los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Celia María Rivas Rodríguez (PRI), presidenta; Raúl Paz Alonzo (PAN), secretario; David Abelardo Barrera Zavala (PRD), Enrique Guillermo Febles Bauzá (PVEM), Marbellino Ángel Burgos Narváez (PANAL) y Jazmín Yaneli Villanueva Moo (Morena), conformaron la Comisión Especial para recibir a las autoridades y al Recipiendario.

Completaron la Mesa Directiva, las diputadas María Ester Alonzo Morales (PRI) y María Beatriz Zavala Peniche (PAN), secretarías.